GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CÓDIGO 26617079



el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

17-18

DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 26617079

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

26617079 Código Curso académico 2017/2018

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA Títulos en que se imparte

Tipo **CONTENIDOS**

Nº ETCS 125.0 Horas

SEMESTRE 2 Periodo Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con el estudio de esta asignatura, se darán a conocer diversos enfoques y discursos relacionados con la construcción sociocultural de categorías sociales que conforman la discapacidad, y como han sido abordadas por diferentes actores en los últimos tiempos. Asimismo los estudiantes conocerán la evolución experimentada en materia de políticas sociales de igualdad y solidaridad, para con las personas con discapacidad, desde sus orígenes hasta la actualidad, así como los nuevos retos planteados dentro del contexto actual.

Este exhaustivo análisis hace que la materia adquiera importancia de cara a un conocimiento más profundo del Estado de Bienestar y de las políticas sociales que se aplican en materia de Dependencia y discapacidad, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a los factores de género e igualdad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.

Generales de acceso al máster.

Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.

Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

EQUIPO DOCENTE

ROSA MARIA GOMEZ REDONDO Nombre y Apellidos

rgomez@poli.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 91398-7048

FACULTAD DE DERECHO Facultad

SERV. SOCIALES Y FUNDAMENTOS HCO.-JURÍDI Departamento

Nombre y Apellidos RAMON DOMENECH GIMENEZ

Correo Electrónico rdomenech@der.uned.es

Teléfono

FACULTAD DE DERECHO Facultad

Departamento SERV. SOCIALES Y FUNDAMENTOS HCO.-JURÍDI

UNED 3 CURSO 2017/18

este documento puede ser verificada mediante GUI - La autenticidad,

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Mediante los Foros de la plataforma aLF: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobres los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

El equipo docente podrá ser contactado preferentemente a través de su dirección e-mail, así como por sus teléfonos correspondientes. Los mails y llamadas serán respondidos durante los horarios de guardia.

Ramón Domenech GIMENEZ

Horario de atención al estudiante:

Martes: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Jueves: 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: rdomenech@der.uned.es

Correspondenica: Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

Rosa Gómez Redondo

Horario de atención al estudiante:

Martes: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Jueves: 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: rgomez@poli.uned.es

Correspondencia:

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho C/ Obispo Trejo, nº 2 28040-Madrid

UNED

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes sobre, la necesidad de generar políticas sociales de igualdad y solidaridad para con las personas con dependencia y discapacidad, que se adapten a las normativas españolas e internacionales que firme nuestro país. Pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Dependencia y Discapacidad, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.

Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/sintetizar las diferentes medidas tomadas en torno a la dependencia y la discapacidad, así como evaluar situaciones y supuestos de su no aplicación, debiendo para ello desarrollan su capacidad para explorar,

CURSO 2017/18 4

seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.).

Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de:

- •Conocer los marcos teóricos del objeto de estudio
- •Saber utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos (informes) y presentaciones.
- Valorar correctamente los recursos sociales pertinentes en los planes o estrategias de intervención.
- •Saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, relacionado con la materia de estudio.
- •Saber formular cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis y metodología).
- •Realizar previsiones sobre los procesos sociales emergentes en base a argumentaciones científicas. Detectar y excluir prejuicios y estereotipos, así como analizar su impacto social en la intervención. Desarrollar análisis de métodos de investigación y/o intervención social.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED, con el apoyo del equipo docente. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título de posgrado con plenas garantías adaptado al EEES.

El seguimiento de la asignatura, así como la comunicación con los alumnos, se realizará principalmente a través de la plataforma digital mencionada en el epígrafe anterior, mediante los foros de debate, el tablón de noticias y el apartado de tareas, donde se explicará detalladamente el contenido, los objetivos y la forma de evaluación de cada uno de los ejercicios propuestos para la superación de la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los contenidos básicos de cada módulo que se estudiará en esta asignatura se pueden encontrar en las siguientes referencias. Para los tres primeros bloques se recomienda el texto de S. Rodríguez Díaz y A. Cano Esteban, mientras que el libro de S. Pinazo Hernandis se utilizará como principal referencia para el estudio de los contenidos de los bloques 4, 5 y 6.

el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

UI - La autentic

UNED 5 CURSO 2017/18

- RODRÍGUEZ DÍAZ, S. y CANO ESTEBAN, A. (coords.): Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España. Ed: Catarata, 2015.
- PINAZO HERNANDIS, S. (dir.): Autonomía personal y dependencia. Bases teóricas y práctica social. Ed: Universidad de Valencia. 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como material de apoyo y ampliación de contenidos se recomiendan los siguientes textos:

- ALEMÁN BRACHO, C.; ALONSO SECO, J. M. y FERNÁNDEZ SANTIAGO, P. (coords.): Dependencia y servicios sociales. Ed: Aranzadi. 2013
- CABALLER MELLADO, V. (ed.): Valoración de la dependencia. Ed: Pirámide. 2009
- DE LORENZO, R.; Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Ed: Alianza. 2007

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el equipo docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y participar en comunidades temáticas.

El equipo docente, asimismo, podrá ser contactado preferentemente a través de su dirección de correo electrónico, así como por sus teléfonos correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED CURSO 2017/18 6